

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IVANPOLO SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE
INGENIERÍA CIVIL & ANEXOS S.A.**

En Quito, a los 21 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, se reúnen los accionistas de la Compañía IVANPOLO SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA CIVIL & ANEXOS S.A., a saber: 1.- Ing. Iván Roberto Polo González, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- Ing. Wilson Ramiro Polo González, por sus propios derechos propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su actual representante legal, el señor Ing. Iván Polo como Presidente, y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Ing. Wilson Polo.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IVANPOLO SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA CIVIL & ANEXOS S.A. Convócase a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día miércoles 21 de marzo del 2018, a las 14h00, en el local de la compañía ubicado en José Plaza S/N y Gonzalo Pizarro, sector Tumbaco, Quito Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y aprobar el proyecto de implementación de un centro de acopio y distribución de materiales y accesorios para postensado.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente presenta el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General, para lo cual, toma la


W.

palabra el Gerente General de la compañía el señor Ing. Iván Polo, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017. Terminada la lectura, el informe es aprobado por unanimidad.

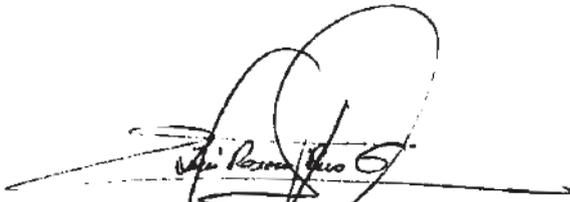
Seguidamente, el Presidente presenta el segundo punto del orden del día, cual es, el conocimiento del Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, documentos que fueron enviados a los accionistas con 15 días de anticipación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

En resumen, pese a la difícil situación económica del país, la compañía en el 2017 ha podido mantener sus operaciones gracias a los acuerdos comerciales previos generados con el grupo de proyectos de la Constructora Uribe Schwarzkopf y con su cliente directo la compañía LPT Sistemas Especiales de Construcción Ecuador S.A., por lo que tras los servicios prestados ha logrado generar una utilidad de USD 9.295,04 dólares, antes de impuestos, 15% de participación de empleados y del 10% de reserva legal. Tras análisis de la rentabilidad y rotación de activos, se recomienda a la junta de socios que esta utilidad no sea repartida entre los socios, sino que este monto refuerce la liquidez de la compañía. La Junta luego de analizar los documentos referidos, aprueba por unanimidad el Balance General, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la recomendación de no reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

A continuación, el Presidente presenta el tercer punto del orden del día, cual es, el conocimiento y aprobación del proyecto de implementación de un centro de acopio y distribución de materiales y accesorios para postensado. Terminada la lectura, la Junta aprueba por unanimidad la justificación comercial, estrategia de crecimiento, el presupuesto correspondiente, el cronograma de implementación durante los años 2018-2019 y autoriza al Gerente General la contratación a nombre de la compañía, de los créditos y negociaciones necesarios para adquirir los vehículos, equipo, maquinaria y espacios requeridos hasta por un monto de USD 200.000,00.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas y quince minutos de la tarde, se procede a la redacción de esta acta, la

misma que una vez leída a los asistentes, es aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Ing. Iván Polo
Presidente de Junta



Ing. Wilson Polo
Secretario Ad Hoc

